



## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Martes, 13 de noviembre de 2024

### JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### *EDUCACIÓN AFINADA*

**BRUGADA ENTREGA INSTRUMENTOS MUSICALES.** Violines, clarinetes, trompetas y hasta un oboe, son algunos de los primeros instrumentos musicales que entregó la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, en la escuela primaria “Gabino Barrera” en la Colonia Centro, como parte del programa “Do, Re, Mi Fa, Sol”, con el que busca acercar la música a las infancias de la CDMX. La **Mandataria capitalina** dio a conocer que se abrirá una convocatoria para que otras escuelas públicas, primarias y secundarias, de la CDMX, se inscriban en este programa. Los instrumentos musicales que se entregaron fueron donados por empresarios. **Uni 20M, Ref 1 y 3, Jor 32, Mil 14, Exc 23, Pre 7, Raz 17, Her 14, 24H-7, Met 7, RI 7, MCH 2, Bas 12.**

#### *TERNA PARA FISCAL*

**APRUEBA EL CJC A 7 ASPIRANTES AL CARGO PARA LA FGJ DE CDMX.** El Consejo Judicial Ciudadano, con la aclaración de que “no hay dados cargados” y al continuar con el proceso para elegir a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, entre los aspirantes al cargo aceptó a siete de nueve para que sigan como probables al cumplir con los requisitos, como es el caso de Bertha María Alcalde Luján, ex directora del ISSSTE y hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, con la advertencia de que no hay preferencia hacia alguien. Quienes cumplieron con la documentación necesaria para formar parte de la terna que se presentará ante la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, para ocupar el puesto. **Pre 6, Uni 19, Ref 2, Jor 31, Exc 22, Raz 16, Her 14, Bas 14.**

#### *CREAR AGENCIA DE PROTECCIÓN*

**INFOCDMX PIDE CREAR AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS ANTE SU PROBABLE DESAPARICIÓN.** La dirigencia del INFOCDMX le propondrá a la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, y al Congreso capitalino, la creación de la agencia de protección de datos personales, ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y varios organismos autónomos en el país. Aunque es incierto si la marca INFOCDMX continuará, Bonilla dijo que además de discutir la probable desaparición del organismo, es necesario observar las oportunidades de la reforma y con una transformación institucional para que en la capital nazca una institución similar a la agencia española de protección de datos personales. **Cro 14, Uni 20, Jor 31.**

## **OTROS TEMAS**

**FUGAS Y FALTA DE AGUA, RETOS PARA SECRETARÍA.** Entre los retos que la Secretaría de Agua de la CDMX enfrentará durante los próximos seis años se encuentran las constantes fugas y falta del suministro, lo que parece una tarea casi imposible de lograr, debido a la crisis hídrica. De acuerdo con la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, esta Secretaría será encabezada por José Mario Esparza, quien se encargará de atender y resolver las denuncias de más del 54% de los capitalinos. **Bas 9.**

**EXIGEN UNA AUDIENCIA CON CLARA BRUGADA.** La comunidad mazahua, de la CDMX, denunciaron desplazamiento y fraude en la adquisición de vivienda por parte del dirigente Triqui, Constantino Martínez, presidente de la organización Movimiento Indígena artesanal Originario de México. Pues afirman que el dirigente se quedó con más de 30 viviendas en un predio de la Calzada La Viga número 165, las cuales distribuyó entre su gente. **Bas. 9.**

**SE SUMAN A ESTRATEGIA CONTRA EXTORSIÓN.** La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México aplaudió la Estrategia de Atención y Prevención del delito de Extorsión en la Ciudad de México que presentó el gobierno el lunes, misma que establece medidas de protección para las víctimas. El texto agrega que están “listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas”. La iniciativa que dio conocer la **Jefa de Gobierno** y el secretario de Seguridad Ciudadana prevé la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para que aporten información de operación de delincuentes y grupos criminales. Sin embargo, la Canaco precisa que van a coadyuvar “una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal”. Durante una reunión que sostuvo con los integrantes de la Junta Directiva del organismo privado, el secretario de Gobierno de la ciudad, César Cravioto, les informó que se modificará el Código Penal para agravar el delito de extorsión. **Exc. 22.**

**ALAVEZ, RECUPERA A CORRUPTO.** Uno de los funcionarios públicos que se ganó el rechazo de la población de Iztapalapa por cambios arbitrarios en los panteones, es Horacio Martínez, Director de la Territorial Atlalilco. Martínez es un viejo rival de la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, ya que le ganó la delegación en las elecciones de 2006, marcado por enfrentamientos entre simpatizantes. **Bas 10.**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFA DE GOBIERNO**

**POLÍTICA CERO**, por Jairo Calixto. Dicen que el PAN no está solo y que tiene liderazgos fuertes como el de Jorge Romero, que insiste en que el cártel inmobiliario no existe, que son los papás. Hay liderazgos panistas como la de Gómez del Campo, sobrina de Margarita Zavala, quien afirmó que le robaron la elección de la CDMX a mi Santi Taboada, que por eso **CLARA BRUGADA** no celebró y todos los chilangos andaban tristes. **Mil. 39**

**CAPITAL POLÍTICO**, por Adrián Rueda. Como si no fuera suficiente que **CLARITA BRUGADA** le quiera hacer la vida de cuadritos a Aleida Alavez, para que no se vaya encariñando mucho con Iztapalapa, cuna política de la jefa de Gobierno, la alcaldesa enfrenta ahora un intento de motín de los grupos locales, quienes denuncian incumplimiento de acuerdos. Y es que dicen que, al más puro estilo de Félix Salgado, que en Guerrero maneja a su hija gobernadora, en Iztapalapa Alejandro Ojeda, esposo de Aleida, le está descomponiendo el cuadro a su señora. Y es que Ojeda asegura que es él quien reparte el queso, por lo que ya se vieron los primeros mítines, como adelanto de lo que le espera a la alcaldesa si no amarra a su donjuán. **Exc. 23**

**MONEDA EN EL AIRE**, por Jeanette Leyva. Estamos a nada de que el año termine y con ello, para el caso de los burócratas de todo el país, llegan las prestaciones y una de las más esperadas son los vales, tema al que la CDMX que lleva **CLARA BRUGADA** ha centrado en estos días su atención, ante el interés de varias empresas de participar en la licitación, pero que no cumplían los requisitos enlistados. Ayer, Toka quedó fuera de la licitación por no entregar debidamente la documentación solicitada. Más allá de este tema, el proceso mostró que la **Jefa de Gobierno**, al igual que la Presidenta Sheinbaum, no se deja presionar por nadie y busca que se tengan las mejores condiciones de precio para el Gobierno, todo indica los vales estarán a tiempo. Por lo pronto, la moneda está en el aire. **Fin 6.**

**CÓDICE**, por Juan Manuel Asai. Acaso se piense que el torvo espíritu de Donald Trump recorre este texto, pero lo cierto es que cada vez se publican en los diarios más notas que reportan la participación de extranjeros en actividades ilícitas en México. Es un incremento notable. No son faltas administrativas, sino delitos graves. La verdad es que con la cosecha nacional de delincuentes basta y sobra como para que ahora también tengamos que lidiar con infractores extranjeros. No queda claro si ya eran delincuentes en su país o si México les gustó para comenzar su carrera. ¿Si tienen antecedentes penales o una ficha de búsqueda pueden ingresar al país como si nada? Demandar que haya más control migratorio no supone soñar con la supremacía de la raza de bronce, claro que no, pero México no tiene que ser un paraíso de gánsteres. Hace unos días la **Jefa de Gobierno de la CDMX, CLARA BRUGADA**, anunció la puesta en marcha de una estrategia para combatir el Gota a Gota, que es un sistema de préstamos ilegales dominado por bandas colombianas. Muchos migrantes sufren aquí abusos indecibles por parte de delincuentes mexicanos, o incluso de uniformados. Eso no se puede minimizar. ¿Si se demanda más seguridad y control en las fronteras es un gesto trumpista? No lo es, es un acto de legítima defensa. Por dejar las fronteras al garete pagamos una factura muy cara. **Cro 10.**

**PUNTO Y SEGUIDO**, por Juan Manuel Jiménez. Todavía recuerdo la imagen de Don Ramón, un hombre de 70 años con lágrimas en los ojos, mientras me contaba su historia. Había dedicado más de 30 años de su vida a su negocio en la Colonia Morelos. Sin embargo, en los últimos años, la extorsión se convirtió en una pesadilla constante. Grupos criminales le pedían dinero a cambio de dejarlo abrir sus puertas, y cada vez la cantidad era mayor. Llegó a tal grado el miedo, la intimidación y la cantidad de dinero que pedían los criminales, que tuvo que tomar la decisión de cerrar de forma definitiva la tienda familiar. ¿Cómo puede ser que en nuestra sociedad se permita que personas inocentes sufran así? La buena noticia es que el llamado de auxilio de Don Ramón y de miles más llegó al Antiguo Palacio del Ayuntamiento. La **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA MOLINA**, ha presentado una estrategia integral para combatir este delito que ha preocupado a los habitantes de la Ciudad durante mucho tiempo. Esta estrategia incluye acciones legislativas para endurecer las penas, un modelo de atención y combate, y una campaña informativa para concientizar a la población. Denunciemos y colaboremos para construir un futuro más seguro, porque la extorsión no solo es un delito, es un crimen contra la dignidad y la esperanza. Don Ramón no solo perdió su negocio, perdió su sentido de seguridad y su fe en la justicia. **Cro 16.**

**SACAPUNTAS.** En los próximos días la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, enviará al Congreso de la CDMX la iniciativa para endurecer las penas contra la extorsión. El plan es incrementar a 15 años la prisión para quienes incurran en ese delito. En esa tarea será fundamental el trabajo del Secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, y el Fiscal Ulises Lara. **Her 2.**

**A FUEGO LENTO**, por Alfredo González. El gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum está resuelto a no trabajar con la dirigencia de Jorge Romero en el Partido Acción Nacional. Por el contrario, harán todo para exhibirlo junto con el grupo que comanda en la Ciudad de México. En colaboración con el Gobierno de **CLARA BRUGADA**, en la capital del país, las autoridades federales retomarán todas las investigaciones relacionadas con el llamado Cártel Inmobiliario para tratar de fincar responsabilidades al nuevo dirigente panista y a quienes lo acompañaron antes, durante y después de su gestión en la alcaldía Benito Juárez. **Her 5.**

**CON VALOR Y CON VERDAD**, por Gustavo Rentería. Cynthia López Castro, en las pasadas elecciones, fue una férrea contrincante de **CLARA BRUGADA** y Claudia Sheinbaum. Pero más rápido cae un hablador que un cojo, la despiadada, terca, severa y tenaz antimorenista, ya se cambió de bando. Ya se abraza con la Presidenta de la República, otros más. **Her 12.**

## ARTÍCULOS

**LÁPIDA PARA EL IFT**, por Clara Luz Álvarez. Establecida hace un par de días por la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, la Estrategia Contra la Extorsión cuenta con líneas de acción definidas y de implementación inmediata, por lo que ciertamente será un referente. Además, el puente entre el Gobierno de CDMX y la ciudadanía por parte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, se presentará en el evento de alto nivel de Naciones Unidas como modelo de intervención social única. **Ref 5**

**PAZ Y SECURITIZACIÓN**, por Salvador Guerrero. El Estado tiene el derecho para desplegar el uso legítimo de la fuerza, mantener el orden y está obligado a proteger a la sociedad, resguardar la seguridad pública, así como tiene compromiso de cuidar la integridad de las personas y sus bienes. Prácticamente, todos los delitos de alto impacto registran decrementos, a excepción de la extorsión, sobre la cual la **Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, CLARA BRUGADA**, instruyó una estrategia integral para fortalecer la investigación, hacer reformas legales e impulsar el reporte a través de la Línea 55 5536 3301, operada por el C5. **Raz 13.**

**ESCRITORIO SIN TERRITORIO: CIFRA NEGRA**, por Salvador Guerrero. En la CDMX y en todo el país la ciudadanía sabe de la enorme cantidad de tentativas delincuenciales o delitos consumados de los cuales la autoridad formalmente carece de información. De acuerdo con Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI, alrededor del 93 por ciento de los delitos no se denuncian, lo cual genera una radiografía fragmentada y dificulta la formulación de políticas públicas precisas y efectivas sobre seguridad. O posibilita la evasión de las precisiones programáticas respectivas. Con la idea de contribuir a la seguridad, la justicia y especialmente a la mejora de la vida cotidiana fue creada la Línea contra la Extorsión, 55 5036-3301, a partir de la instrucción de la **Jefa de Gobierno de la CDMX, CLARA BRUGADA**. Es un instrumento de atención y orientación del C5 ante uno de los delitos de mayor impacto en México y América Latina, así como una oportunidad para reducir la cifra negra. **24H-9.**

**SOMBRAS DE NUEVO**, por Salvador Guerrero. La discusión acerca del cártel inmobiliario, vinculado específicamente a autoridades de la Alcaldía Benito Juárez en los últimos doce años, impregno la campaña electoral en la cual resulto victoriosa la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**. **Bas. 13**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**DETECTAN A 10 GRUPOS CRIMINALES QUE EXTORSIONAN.** Por lo menos 10 organizaciones criminales que operan en la Ciudad de México controlan el delito de extorsión en todo el territorio capitalino, de acuerdo con un informe realizado durante 2020, y que a lo largo de la administración anterior se mantuvo sin cambio en las estructuras delictivas. En un análisis realizado por EL UNIVERSAL, con información de las autoridades capitalinas, se observa que la extorsión se comete en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la capital no sólo por La Unión Tepito y la Anti Unión, sino por al menos ocho grupos más, como Los Guerreros, Don Agus, Juan Balta, Cártel de Tláhuac, La Ronda 88, Los Rodolfos, Malcriados 3AD y la más reciente en la colonia Guerrero, Los Palillos. Sin embargo, en un mapa elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se revela la distribución de estas organizaciones criminales por zonas operativas, y en donde se especifican todas sus actividades delictivas. Por ejemplo, las distintas células de La Unión Tepito se distribuyen en la alcaldía Cuauhtémoc, como en la zona centro y la Morelos. En el área operativa de La Unión, los comerciantes han acusado recibir extorsiones hasta de colombianos dedicados al gota a gota, y recientemente por la célula de El Irving y El Huguito, también apodada como Los Paraguayos. La Unión Tepito ha recobrado disputas con sus antagónicos de la Anti Unión Tepito, quienes operan la extorsión en nuevas plazas ocupadas por el comercio informal. Para ello se valen de la célula de Los Palillos, conformada por niños, adolescentes y jóvenes, quienes a su vez hacen de sicarios y vendedores de droga. Este diario dio a conocer en julio pasado cómo ambas organizaciones se peleaban por controlar el cobro de piso y extorsiones en la Alameda Central, una de las plazas que el comercio informal ha invadido. En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza también La Unión Tepito realiza este delito, principalmente en contra de comerciantes. La Ronda 88, otra organización maleada, opera en Cuauhtémoc, pero su zona de alta influencia es Peralvillo, en donde controlan el delito de la extorsión. **Uni. 19**

**VEN CON BUENOS OJOS PLAN CONTRA ESE DELITO DUEÑOS DE NEGOCIOS Y LOCATARIOS: CLETO LÓPEZ.** Los dueños de tiendas de abarrotes, locatarios de giros de ropa, calzado, comida, carniceros y pedicuristas “vemos con buenos ojos” la estrategia para el combate a la extorsión, aseguró el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño en la Ciudad de México, Gerardo Cleto López; sin embargo, señaló que incrementar las penas de cinco a 10 y 15 años de prisión no será suficiente, porque a los delincuentes “no les interesa su vida”. Refirió que el modus operandi de los extorsionadores es llegar en motocicletas a las inmediaciones, “plantarse en el local” y exigir el pago de cuotas que van desde 5 mil hasta 20 mil pesos al mes. Los presuntos delincuentes utilizan gorra, cubrebocas o no se quitan el casco, a pesar de que saben que hay cámaras de videovigilancia en los establecimientos. Nunca acuden en solitario y amenazan con tener ubicadas las actividades de los comerciantes y sus familiares, por lo que el delito prácticamente no se denuncia. **Jor. 30.**

**CONSEJO CIUDADANO REGISTRÓ 158 MIL 450 CASOS DE EXTORSIÓN EN CINCO AÑOS.** De 2019 a la fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México registró 158 mil 450 reportes de extorsión, de los cuales las víctimas han sido empresarios, comerciantes y ciudadanos que, en su mayoría, por medio de llamadas telefónicas, recibieron el chantaje. Este año, de acuerdo con las cifras del organismo, 55 por ciento de las atenciones que se proporcionaron fueron por cobranza ilegítima, en segundo lugar estuvieron las amenazas y en tercero supuestos grupos delictivos que exigían el pago de cuotas. Las alcaldías con mayores reportes fueron Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan. Asimismo, el consejo reportó en su informe que 72 por ciento de las extorsiones no se concretaron, el resto, 28 por ciento, sí se consumaron, lo que implicó para las víctimas realizar pagos de hasta 10 mil pesos. Ante el anuncio del Gobierno de la Ciudad de México de que combatirá el delito de extorsión, el consejo se sumó a la estrategia para promover que se denuncie, por medio de talleres y pláticas que serán dirigidas a comerciantes y redes vecinales. Además, brindará asesorías las 24 horas del día, los siete días de la semana, en la línea de seguridad 55 5533 5533. **Jor. 30.**

**PIDEN PROTECCIÓN AL DENUNCIAR EXTORSIONES.** Luego de que el Gobierno capitalino dio a conocer que implementará una estrategia para combatir el delito de extorsión, comerciantes del Centro Histórico advirtieron la necesidad de garantizar la seguridad de las personas que presenten denuncias por estos casos. "(Extorsionadores) nos han dicho que ellos pueden saber quién levanta las denuncias, aunque sean anónimas o a través de internet, que según tienen las herramientas para dar con quienes alcamos la voz, y el problema es que sí han habido casos de atentados contra compañeros que denuncian", narró Joaquín, comerciante en la Calle Moneda. "El miedo es mucho y por eso preferimos llegar a acuerdos, aunque ya se están saliendo de control por los cobros excesivos, han hecho que los puestos ya no generen lo suficiente como para mantenernos". El lunes, la Administración local informó que la estrategia buscará la creación de grupos de atención especial, tanto en la Secretaría de Seguridad Ciudadana como en la Fiscalía General de Justicia. Sin embargo, para los comerciantes, existe miedo de denunciar, lo que, aseguran, paraliza cualquier intención de colaborar con las autoridades. **Ref. 1-Cd.**

**PIDEN A PLAZAS ENLAZAR SUS CÁMARAS CON EL C5.** El titular del C5 de la CdMx, Salvador Guerrero Chiprés, exhortó a las plazas comerciales faltantes a conectarse a la red del C5 para disminuir los asaltos, tras registrarse el tercer suceso relacionado a este delito en Parque Delta. En entrevista con El Sol de México explicó que hay una combinación entre el espacio público y privado que corresponde a las plazas comerciales, por lo que existen tiendas que no han querido conectarse a las cámaras del C5, lo que las deja en vulnerabilidad frente a los criminales. "Si ellos no se incorporan a la cobertura, no hacen un planteamiento al respecto o no conectan algunas cámaras más avanzadas que tienen con las del C5, no existe la misma posibilidad de atender con la misma capacidad y seguridad que tiene el C5", resaltó. **Sol 17.**

**SE ACERCAN SERVIDORES PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.** Los Martes Ciudadanos en el Zócalo han ganado mayor participación, con ciudadanos al acercarse a secretarios y funcionarios para exponer sus necesidades y denuncias. Salvador Guerrero Chiprés destacó que este espacio permite una atención oportuna y fomenta la confianza entre autoridades y capitalinos. **Bas.3.**

**COMPRA SEGURA.** La Unidad de la Policía Cibernética capitalina sugiere a la ciudadanía tomar precauciones al realizar compras en línea durante el Buen Fin 2024, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre. Comprar en sitios oficiales y conocidos. Revisar la URL del sitio web. Usar redes Wi-Fi seguras. Evitar compartir datos personales y financieros por redes sociales o mensajería. Habilitar la autenticación de dos factores. No dejarse engañar por ofertas demasiado buenas para ser verdad. - Mantener sus dispositivos actualizados y protegidos con antivirus actualizado. - Consultar los comentarios de otros compradores, así como las políticas de envío, devolución, cancelación y garantía. **DENUNCIA** - Si detectas o crees que has sido víctima de un fraude cibernético, repórtalo de inmediato a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana: - Al teléfono: 55 5242 5100 extensión 5086. **Ref. 4-Cd.**

**ALERTA LA POLICÍA CIBERNÉTICA A CAPITALINOS PARA NO SER VÍCTIMAS DE FRAUDES DURANTE EL BUEN FIN.** Para evitar que los habitantes de la Ciudad de México sean víctimas de fraudes durante las ofertas que habrá durante El Buen Fin 2024, la Unidad de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hizo un llamado para que tomen precauciones al hacer las operaciones en línea, ante el incremento de las compras. Durante El Buen Fin del año pasado, que se realizó entre el 17 y el 20 de noviembre, la Policía Cibernética recibió más de 27 mil reportes por fraudes, suplantación de identidad, robo de contraseñas y phishing (ciberataque para obtener información personal de los usuarios de la web). Este último es el que mayor incidencia reportó durante el periodo de ofertas y ventas en línea, porque se aprovechan del incremento de transacciones digitales para engañar a las personas y robar su información. Este año, El Buen Fin 2024 está previsto del 15 al 18 de noviembre; los negocios lanzarán una serie de promociones para atraer a los clientes que están en espera de ofertas para realizar sus compras; sin embargo, es durante este fin de semana que se incrementa el riesgo de ser víctima de fraudes digitales, por ello el llamado de la Policía Cibernética. **Jor. 31, Exc. 22, Her. 14.**

**RECONOCEN HONESTIDAD DE POLICÍA EN EL METRO.** Una usuaria del Metro reconoció la honestidad de la oficial de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Carolina Ruiz Guerrero, quien devolvió un monedero con tarjetas bancarias y dinero en efectivo a una mujer a quien se le cayó en la estación Misterios, sin que se percatara. De acuerdo con el reporte de hechos de la estación, el incidente ocurrió la tarde de ayer, cuando la oficial observó que a una mujer se le cayó el monedero al abordar un tren, por lo que de forma inmediata lo levantó e hizo lo posible por entregárselo. El Metro se unió al reconocimiento a la labor de Ruiz Guerrero. **Uni. 22.**



**A PRISIÓN 2 ESCOLTAS.** Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron en calles de la alcaldía Benito Juárez a dos guardias de seguridad privada y a una mujer, en posesión de dos armas de fuego y un millón 100 mil pesos de dinero en efectivo, de lo cual no explicaron la legal posesión. Los hechos ocurrieron cuando los oficiales en campo realizaban su recorrido de vigilancia por la esquina de la avenida Insurgentes y la calle California, en la colonia Ciudad de los Deportes, cuando una mujer se aproximó para informarles que, metros adelante, dos sujetos que viajaban en una camioneta color blanco portaban una pistola y agredían a un taxista en la salida de un estacionamiento. Ante ello, los uniformados se aproximaron al punto y se percataron que los hombres a bordo de la camioneta descrita se retiraban del lugar, por lo que, al momento, les marcaron el alto y les solicitaron descender de la unidad. En el vehículo, además de los sujetos, viajaba una mujer, a quien supuestamente le brindaban servicio de escolta y, en seguida, conforme a los protocolos de actuación policial, a las personas les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les hallaron dos armas de fuego y al interior de la unidad hallaron una mochila que contenía una suma de dinero de la que no explicaron la legal procedencia. **Pre. 28.**

**DETIENEN A DOS JÓVENES POR ASALTOS A TIENDAS OXXO.** Dos sujetos que acumulaban 12 robos a tiendas Oxxo en las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras diferentes denuncias. Se trata de Ian Zenteno Martínez, de 25 años, y Miguel Ángel Rodríguez Cabrera, de 20 años, quienes en lo que va de este año habían cometido dichos robos. El último asalto que llevaron a cabo fue la noche del lunes en una sucursal ubicada en la colonia Paseos de Churubusco, en la alcaldía Iztapalapa. A través de la frecuencia de radio, se pidió la presencia de los oficiales en un establecimiento ubicado en la esquina de la calle Baratillo y la avenida Canal de Tezontle, donde se reportó un asalto. **Uni.22.**

**ULTIMAN A BALAZOS EN EL ROSTRO A PRESUNTO MIEMBRO DE LA UNIÓN; LA POLICÍA DICE QUE SE DEDICABA AL COBRO DE PISO A COMERCIANTES.** Un presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito, quien es señalado de amenazar, golpear, extorsionar y cobrar derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, fue asesinado a balazos en los momentos en que viajaba a bordo de una motoneta. Las balas de los sicarios se incrustaron en el rostro del Germán "R", alias El Canas, las cuales lo hicieron de muerte. Aunque recibió los primeros auxilios de manos de paramédicos de la Cruz Roja, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y del Centro Regulador de Urgencias Médicas y lo trasladaron a aún hospital, éste falleció en los momentos en que era atendido por los médicos. Policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan. que el asesinato contra Germán "R", alias El Canas, fue cometido por gente ligada a la delincuencia organizada que opera en la zona centro y en el barrio bravo de Tepito, ubicado en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc. **Pre. 1-25.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**RETIRAN CHATARRA.** Luego de que la alcaldía se lo solicitó a la Fiscalía, ayer fueron retirados autos que están bajo resguardo de esta última y que invadían calles contiguas al edificio sede de la demarcación. La acción se da a una semana de que vehículos con las mismas características fueran retirados de las inmediaciones del mercado Beethoven. **Exc. 22.**

**GANAN EX LÍDER UN ROUND JUDICIAL.** Si bien no implica su excarcelación inmediata, un juez federal concedió la prisión domiciliaria con uso de brazalete electrónico a Ismael Figueroa Flores, ex líder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, en el proceso que tiene abierto por un presunto lavado de 11 millones 757 mil 221 pesos. Juan José Hernández Leyva, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, le concedió el cambio de medida cautelar para que continúe su proceso bajo vigilancia policial en su domicilio en Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Roma Norte. El juzgador le otorgó el beneficio porque, en su opinión, no existe el riesgo de que pueda darse a la fuga; ya que acreditó que se fue a Canadá en 2019 tras sufrir un atentado y antes de que iniciaran las investigaciones en su contra, confirmó su abogado Julián Cisneros. Pese a la obtención del beneficio, Figueroa no será excarcelado pronto del Reclusorio Sur, pues tiene tres procesos en juzgados del fuero común por los delitos de fraude, robo y extorsión, en los cuales también le dictaron la prisión preventiva justificada. En dichos procedimientos, los juzgadores le impusieron dicha medida cautelar porque consideraron que no podía ser distinta a la dictada en primer término por el Juez federal. Para que el líder sindical pueda irse a su casa, necesita que todos los jueces locales también le concedan el arraigo domiciliario o la libertad provisional. **Ref. 1.**

**PROCESAN A UN MANDO POR MUERTE DE AGENTE.** Desde que les informaron sobre la muerte del agente ministerial Arturo Isaac Pacheco en las instalaciones de la Fiscalía de Justicia capitalina, los familiares dijeron sospechar que no se trató de un accidente. El pasado 5 de noviembre, mientras se encontraba en el Grupo Especial de Reacción e Intervención, Arturo Isaac fue herido por el Jefe de Grupo, Rafael "N", a quien apodan "El Rambo", lo que le causó la muerte. En un comunicado publicado esa noche por la Fiscalía capitalina, se aseguró que el deceso había ocurrido presuntamente por accidente. Pero ayer, el agente del Ministerio Público que lleva el caso presentó pruebas para pedir que se tipificara el caso como homicidio calificado y no culposo. **Ref. 4, Jor.32.**

**INVESTIGAN A PRESUNTO VIOLADOR EN MILPA ALTA.** La fiscalía capitalina investiga a un presunto violador que opera en la alcaldía Milpa Alta. El sospechoso, identificado como Alfonso, fue detenido el sábado en las inmediaciones de San Francisco Tepoxca en el sector antes mencionado; fueron los propios vecinos quienes lo capturaron luego de que una joven denunciara que en días pasados la atacó sexualmente. La víctima identificó el auto que utilizaba el presunto agresor y pidió ayuda a sus familiares y vecinos, quienes lo detuvieron para después entregarlo a las autoridades. Otras tres mujeres también identificaron el vehículo y al sujeto. **Uni. 22**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**HALLAN RED DE TÚNELES DE HAUCHICOLEO EN LA GAM.** La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que existe una red de túneles clandestinos de huachicoleo en las calles de la Colonia Gertrudis Sánchez, Alcaldía Gustavo A. Madero, además de tres inmuebles posiblemente relacionados con la extracción de combustible y ligados a dicha infraestructura. Lo anterior se encontró derivado de las investigaciones que llevó a cabo la dependencia en conjunto con PEMEX. La Secretaria descartó que existan riesgos para la población. **Uni 22M**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**TENEMOS UN POEMA EN LEY DE MOVILIDAD.** El atraso que tiene la mayoría morenista en el Congreso local para la homologación de la Ley General de Movilidad es una omisión legislativa y contradice la postura que adoptaron en el Congreso de la Unión. Así lo subrayó Sofía Margarita Provencio, integrante de Movimiento Ciudadano, durante la presentación de una iniciativa que pretende regular los exámenes para el trámite en la ley de la CDMX. **Ref. 2, Exc. 22, Uni. 20, Raz. 17.**

**CURSOS DE MANEJO VAN DE 1,500 a 5,500 PESOS EN LA CDMX.** En la Ciudad de México, el promedio de inversión de un ciudadano que desea aprender a manejar en una escuela va de entre mil 500 hasta 5 mil 500 pesos, para recibir conocimiento práctico y teórico durante dos semanas. A raíz del lanzamiento de la licencia de conducir permanente, las autoescuelas ya proponen cursos teóricos con valor de 800 hasta mil 700 pesos, dependiendo de la zona y el plantel, donde se imparta la base teórica normativa vial que permita al conductor estar mejor preparado y aprobar el examen de conocimiento, que es requisito para obtener el permiso de manejo. **Uni. 20.**

**EMITEN POSTURA SOBRE ESPACIOS EN EL METRO.** Me dirijo a ustedes para responder a la nota publicada bajo el título "Exigen comerciantes espacios para venta en STCMetro", en la cual se menciona mi nombre en relación con un conflicto sobre los espacios comerciales en el Metro. Esta manifestación, lejos de ser una simple disputa, representa un esfuerzo sostenido por desprestigiar y desestabilizar mi trabajo, un trabajo que he dedicado a generar empleo y apoyar a comerciantes honestos. Es lamentable que personas como los señores Raúl Martínez Herrera e Iván Magaña recurran a tácticas de guerra sucia para obtener espacios en el Metro, mediante la reventa y el despojo de quienes nos dedicamos a trabajar de manera transparente. A través de amenazas, campañas de difamación y prácticas abusivas. **24 Hrs. 2.**

**ACCIDENTE EN EL TREN LIGERO.** El servicio de Tren Ligero, que corre de Taxqueña a Xochimilco, se vio afectado este martes luego de que un convoy impactó un tramo de malla ciclónica que delimita las vías, cerca de la estación El Vergel. El accidente causó daños al parabrisas de la unidad, la cual tuvo que ser retirada de circulación, así como la reja. Foto tomada de redes sociales. **Jor. 32.**

**REGISTRA METROBÚS 14 CHOQUES AL DÍA.** Considerado como uno de los transportes más utilizados por los habitantes de la Ciudad de México, el Sistema Metrobús registra 14 choques al día. De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, consultada por Diario Basta! se han reportado 4 mil 447 "choques lamineros" en el Sistema Metrobús en los primeros 10 meses de 2023. De acuerdo con cifras de operación del Metrobús, todos los días viajan 1.8 millones de personas al día. Lo anterior en el marco del accidente de este sistema de transporte que se registró hace unos días en el cruce de Eje 4 Xola y la calle de Petén, en la colonia Narvarte de la alcaldía Benito Juárez. **Bas. 1-14.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE SALUD**

**INVITAN A VACUNARSE CONTRA EL NEUMOCOCO.** La Secretaría de Salud de la Ciudad de México invitó a vacunar contra el neumococo a niñas y niños menores de cinco años, así como adultas y adultos mayores de 60 años, pues en la temporada invernal se incrementan los contagios y los casos de neumonía. En el marco de la campaña de vacunación de la temporada invernal, informó que la vacuna contra el neumococo es gratuita, segura y previene en 90% riesgo de neumonía grave. **Pre 3**